



**COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y
ASUNTOS INTERNACIONALES**

9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **primer punto del orden del día**, el Secretario Técnico de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la totalidad de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión. ----

En el desahogo del segundo punto del orden del día el diputado Pável Meléndez Cruz, presidente de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, después de corroborar la presencia de diputadas y diputados integrantes de la comisión, declara que existe quórum legal para realizarla, y siendo las diez horas con veinte minutos del día quince de abril del año dos mil veinte declara formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. ----

En el tercer punto del orden del día, el diputado presidente de la comisión solicita al secretario técnico ponga a consideración el orden del día propuesto para la sesión. En uso de la palabra, el secretario técnico, después de dar lectura del orden del día, lo pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, por lo que al no haber intervenciones lo somete a votación de las diputadas y diputados integrantes. De manera económica, el secretario técnico solicitó el sentido de su voto, e informó al presidente de la comisión, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. ----

En el punto número cuatro, diputado Pável Meléndez Cruz, presidente de la comisión solicitó al secretario técnico poner a consideración de las diputadas y diputados integrantes el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, celebrada el día doce de marzo del presente año. Por lo que el secretario técnico procedió a dar la lectura del acta correspondiente, el diputado presidente de la comisión pone a la consideración de diputadas y diputados integrantes el acta de la sesión de instalación. Al no haber intervenciones solicita al secretario técnico someter a aprobación el acta correspondiente. El secretario técnico procedió a solicitar el sentido del voto de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, siendo aprobada el acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales celebrada el día doce de abril del año dos mil veinte por unanimidad de votos. ----

En el desahogo del quinto punto del orden día, el presidente de la comisión, diputado Pável Meléndez Cruz expone los puntos centrales del plan en cuanto al trabajo legislativo y propuesta de políticas públicas para atender la problemática de



la migración y construir relaciones internacionales que permitan el intercambio de conocimiento, tecnología y actividades culturales entre otras, el diputado presidente de la comisión pone a la consideración de diputadas y diputados integrantes el plan de trabajo. Al no haber intervenciones solicita al secretario técnico someter a aprobación el plan correspondiente. El secretario técnico procedió a solicitar el sentido del voto de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, siendo aprobado por unanimidad de votos el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales. -----

En el punto número seis, la Licenciada Anabel Lorenzo Robles, Representante del Instituto Nacional de Migración en el estado de Oaxaca, expone sobre el tema del COVID-19 y la población migrante en los Estados Unidos de Norteamérica y población de Centroamérica, para lo cual explica los procedimientos de carácter higiénico que se han implementado en los Centros del Instituto Nacional de Migración que tienen en el estado y que se han dado a la tarea de atender a la población migrante centroamericana y que afortunadamente a la fecha no se han presentado casos de contagio ni de personal del Instituto ni de población migrante y reitera el compromiso para poder seguir trabajando.-----

En el desahogo del numeral siete, la Licenciada Aida Ruiz García, Directora General del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, expone el tema del COVID-19 y la población migrante en los Estados Unidos de Norteamérica. Para lo cual comenta que una de las poblaciones más afectadas por la pandemia es la población migrante además de la población afroamericana. Respecto a la población migrante de origen oaxaqueño, el instituto en coordinación con el gobierno federal están trabajando para poder apoyar tanto a la población contagiada como a la que por desgracia ha fallecido y se puedan trasladar sus restos mortuorios y entregarlos a su familia.-----

En el punto número ocho sobre el exhorto para la Secretaría de Finanzas en relación a la creación de un Fondo de Apoyo al Migrante, las diputadas y diputados integrantes de la comisión aprueben hacer el exhorto y firman la propuesta para que sea presentada al pleno.-----

En el desahogo del punto número nueve en Asuntos generales, no hay tema que tratar por tanto se pasa al punto número diez que corresponde a la clausura de la sesión. En ese sentido el Diputado Pável Meléndez Cruz solicita a las y los presentes ponerse de pie y sido las once horas con cuarenta minutos declara formalmente clausurada la sesión ordinaria del día 15 de abril del año dos mil veinte y validos los acuerdos que en ella se tomaron.-----

DAMOS FE



**COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
PRESIDENTE

DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE



DIP. ARCELIA LÓPEZ
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ
ALCÁZAR
INTEGRANTE



DIP. LUIS ALFONSO SILVA
ROMO
INTEGRANTE

Nota: Esta hoja de firmas forman parte de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de fecha 15 de abril de 2020